

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AQWISE CIA. LTDA.
DE 29 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Fray Angélica S21-181, a las 16h00, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la Compañía **AQWISE CIA. LTDA.** Asisten a la Junta General Ordinaria y Universal, los siguientes socios:

No.	Socio	Capital Pagado	Porcentaje
1	Cecilia Irene Salazar Sánchez	396	99%
2	Guido Adolfo Torres Andrade	4	1%
TOTAL		400	100%

Preside la sesión, la señora Mireya Isabel Arroyo Rivas, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario, el señor Guido Adolfo Torres Andrade, en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidencia solicita que a través de la secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del cien por ciento y solicita se dé lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria, por lo que, una vez constatado el quórum necesario solicita se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Sr. Guido Adolfo Torres Andrade y da lectura al informe de Gerente del año 2017, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, la Presidenta pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia por el año 2017, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Sr. Guido Adolfo Torres Andrade y pide a los socios que revisen los balances y estados financieros. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, la Ab. Cecilia Salazar propone que se los apruebe.

La moción se somete a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017. El Señor Guido Adolfo Torres Andrade en su calidad administrador se abstiene de votar en esta resolución de conformidad al artículo 243 de la Ley de Compañías.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, correspondiendo a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman el pie para constancia



**CECILIA IRENE SALAZAR SANCHEZ
SOCIA**



**GUIDO ADOLFO TORRES ANDRADE
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO**



**MIREYA ISABEL ARROYO RIVAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA**